



VERITATIS VERBUM COMMUNICANTES

UNIVERSIDAD SAN DÁMASO

INSTITUTO
SUPERIOR
DE CIENCIAS
RELIGIOSAS

SECCIÓN
A DISTANCIA

GUÍA DIDÁCTICA

(Documento para el alumno)

Asignatura

TEOLOGÍA FUNDAMENTAL

1º Bachillerato CCRR

Septiembre 2018

ÍNDICE

0. Presentación
1. Docencia y equipo docente
2. Datos descriptivos de la asignatura
3. Datos específicos de la asignatura
4. Objetivos y competencias que se van a desarrollar
5. Contenidos de la asignatura
6. Metodología docente
7. Evaluación de los aprendizajes
8. Bibliografía y recursos

PRESENTACIÓN

La Guía Didáctica es una herramienta a disposición del alumno que cursa la asignatura. Su función no es otra que la de orientar acerca del material didáctico y otros medios de apoyo al aprendizaje, indicando cómo deben utilizarse y cómo asimilar la información que ofrecen.

En esta Guía podrá encontrar:

- la presentación general de la asignatura
- una síntesis de sus contenidos
- una exposición de los objetivos que con ellos se persiguen
- los medios materiales, recursos didácticos y actividades que contribuyen a su logro
- la forma cómo se evaluarán los aprendizajes
- unas orientaciones para el estudio
- la bibliografía obligatoria y recomendada

Todo ello constituye un “mapa” con cuya ayuda el alumno podrá cursar con éxito la asignatura.

1. DOCENCIA Y EQUIPO DOCENTE

La docencia en el ISCR “San Dámaso” (sección a distancia) se lleva a cabo a través de la metodología del *complex learning* o *aprendizaje complejo*. El *complex learning* permite un aprendizaje en el que el tiempo personal disponible se hace efectivo y se rentabiliza con el trabajo intelectual del alumno gracias a elementos como:

- los textos guía (y en su caso, los textos base)
- las guías didácticas
- los materiales didácticos complementarios
- los encuentros presenciales durante el curso
- la ayuda de los tutores
- la elaboración y redacción de trabajos escritos
- el apoyo de las nuevas tecnologías
- la evaluación acumulativa y el examen final
- el estudio personal

Si el alumno utiliza el material didáctico adecuado y realiza con perseverancia las tareas propuestas, puede estar seguro de que irá adquiriendo un método personal de estudio útil para seguir el curso con aprovechamiento y, posteriormente, hacer frente a tareas de investigación y profundización. La organización del estudio es la primera tarea del alumno; para ello le será útil seguir las indicaciones de esta guía y del propio tutor.

En este contexto, el manual editado por el ISCR juega un papel fundamental, pues ofrece a los alumnos una presentación de los contenidos fácilmente comprensible y asimilable, apoyada en un aparato pedagógico presente en cada tema y en cada Unidad Didáctica, que contribuye a facilitar esta tarea. De esta forma, se establece una “conversación” didáctica guiada a través de los medios impresos y audiovisuales que el alumno utiliza para su aprendizaje.

El contacto “personal” entre profesores y alumnos, y de los alumnos entre sí, es otro rasgo importante del *complex learning*. El intercambio de orientaciones, la resolución de dificultades o la necesidad de motivación, son elementos que se consiguen en el proceso comunicativo. Esta comunicación se logra a través de varios recursos didácticos:

- el encuentro o encuentros organizados durante el curso
- la tutoría presencial
- la tutoría on-line (a través de los foros, correo electrónico...)
- la elaboración personal de trabajos
- el examen presencial

Destacamos de forma especial la posibilidad de “diálogo” que propician las pruebas de evaluación, en un proceso de evaluación continua, y el examen final presencial correspondiente, obligatorio para todos los alumnos.

Durante el curso, se convocará a los alumnos al menos a un encuentro presencial con los profesores para que se conozcan entre ellos, con el objetivo de facilitar la intercomunicación e informar bien a los alumnos de todo lo que los profesores estimen necesario para facilitar su estudio personal.

El profesor-tutor realizará una comunicación personal a sus alumnos para que éstos puedan conocerle.

2. DATOS DESCRIPTIVOS DE LA ASIGNATURA

Nombre Asignatura: Teología Fundamental

Titulación a la que corresponde: Bachillerato en Ciencias Religiosas

Curso: Primero

Número de créditos: 4,5 ETCS

Carácter: Obligatorio

Departamento: Teología Dogmática-Fundamental

Profesor/a que imparte (o imparten en el caso de que exista un tutor online diferente del presencial) la materia: Avelino Revilla Cuñado

3. DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

3.1- *Introducción General y contextualización de la asignatura*

¿Qué es la Teología?

Según la etimología (*Theos: Dios; logos: discurso*), la *Teología* significa “doctrina sobre Dios. La Teología se presenta como un instrumento al servicio de la reflexión verdadera sobre Dios y sobre la realidad en su referencia a Dios, a lo largo de sus muchos siglos de historia. La Teología cristiana parte del encuentro con Jesucristo que revela, a través de su vida, muerte y resurrección, el rostro misericordioso de Dios. Y reflexiona sobre este gran misterio del

encuentro entre la persona de Dios que se revela y la persona humana que cree en Dios para tratar de comprender mejor tanto a Dios como al hombre.

La función esencial y específica del quehacer teológico ni ha cambiado ni puede cambiar. La formuló ya en el siglo XI San Anselmo de Canterbury en una frase admirable por su exactitud y densidad: *Fides quaerens intellectum* (la fe que busca comprender). La fe no es, pues, solamente el presupuesto imprescindible y la disposición fundamental de la Teología. Es, también, la raíz vital y permanente de la teología, que brota precisamente del preguntar y buscar, intrínsecos a la misma fe, es decir, de su impulso a comprenderse a sí misma, tanto en su opción radicalmente libre de adhesión personal a Cristo, cuanto en su asentimiento al contenido de la revelación cristiana. El cristianismo actual se entiende a sí mismo como religión revelada y la teología cristiana como ciencia de la revelación. La fe cristiana existe únicamente porque existe la revelación de Dios en la historia de Israel y en Jesús el Cristo. El contenido de esa fe no puede el hombre llegar a conocerlo por sí mismo, ni es capaz tampoco de deducirlo de los datos relativos al mundo o a la sociedad. Hacer Teología es, pues, una tarea exclusivamente propia del creyente en cuanto creyente, una tarea vitalmente suscitada y en todo momento sostenida por la fe y, por eso, es pregunta y búsqueda ilimitada.

La Teología como *inteligencia de la fe*, como fruto de la voluntad del sujeto humano por comprender la fe y sus contenidos, es un discurso sobre Dios que presupone la fe como respuesta a su revelación, siendo ambas realidades (revelación y fe) principios internos del conocimiento teológico. Esta es la forma que ha dominado en la historia de la teología y de la Iglesia, quedando como referencia fundamental de lo que es la Teología. Desde este punto de vista podemos definirla como la fe pensada, la fe en acto de búsqueda de su propia inteligibilidad, de sus propias razones, desde la *luz* y el *logos* que la propia fe aporta al sujeto creyente, expuesta de una forma sistemática y articulada.

Lo primero y decisivo en la teología es la *fe*, no solamente como presupuesto, sino como actitud permanente que dirige todo el pensar teológico: la fe en su totalidad indivisa de “fides qua” y “fides quae”, es decir, como opción personal y como creencia (contenido). La Teología no prescinde de la opción de fe, sino que es vitalmente impulsada por ella: el teólogo piensa como creyente, a saber, actuando la opción de su fe y dentro de la experiencia totalmente singular de la fe. La reflexión teológica versa sobre el contenido de la fe, a saber, sobre el acontecimiento de la revelación de Dios en Cristo, tal como ha sido expresado en la Escritura y es transmitido por la comunidad eclesial. Es reflexión humana con todas las exigencias de rigor crítico y metodológico (carácter “científico” de la Teología); pero reflexión informada permanentemente por la “intencionalidad de la fe”.

Un teólogo, en palabras de Olegario González de Cardedal, es quien recoge la palabra “Dios”, que, pronunciada una vez en la historia, no ha dejado de resonar fascinadora hasta hoy; quien articula la pregunta por Dios, que surge en el corazón del hombre cuando se interroga por sí mismo y el sentido de su existencia en el mundo; quien mira hacia atrás y hacia delante por si el propio Dios hubiera pronunciado su nombre desde dentro de nuestra historia humana, hubiera dejado huellas de su paso entre nosotros, se hubiera dicho a sí mismo con vocablos humanos y, llamándonos con nuestro nombre, nos hubiera preguntado o respondido. *Palabra* de la historia humana, *pregunta* de los hombres, *respuesta* de Dios: esas son tres grandes ocupaciones y preocupaciones del teólogo.

Lo que distingue la *reflexión sobre Dios* de la Teología de la *reflexión sobre Dios* de la filosofía (o de otros saberes que se ocupan de la religión) es precisamente su constante y básica referencia a la intervención de Dios en la historia. Así como la filosofía no puede reflexionar

sobre Dios sin partir de la realidad creada y sin referirse constantemente a ella (ya que es allí donde descubre el misterio de Dios) tampoco la Teología puede decir nada del Dios de la salvación sin partir de la historia de la salvación -en la que Dios se afirma como Dios- y sin referirse continuamente a ella. La Teología no puede cumplir su tarea de “fides quaerens intellectum” sino confrontando la comprensión que la fe tiene de sí misma y de la existencia cristiana con la comprensión que el hombre tiene de la existencia humana. Por tanto, la reflexión filosófica constituye un momento interno permanente del pensar teológico. La Teología no podrá cumplir las exigencias de una comprensión de la fe hasta el fondo, sino preguntando críticamente, pensando metódicamente y buscando la elaboración sistemática del contenido de la revelación, es decir, haciendo filosofía. La reflexión teológica implica pues en sí misma la reflexión filosófica.

La historia pone de manifiesto la gran variedad de formas que ha ido asumiendo la Teología. Es evidente la existencia de un pluralismo teológico no sólo en lo que se refiere a la variedad de planteamientos que encontramos en los distintos períodos históricos, sino fundamentalmente en lo que se refiere a la presencia de escuelas, corrientes y tendencias de pensamiento que en una misma época se comparan, se contraponen y se influyen entre sí. Sin embargo, aquello que unifica los distintos planteamientos teológicos es el deseo común de alcanzar de la forma más adecuada posible a la verdad que Dios ha comunicado al hombre. En síntesis, toda teología parte de la certeza de que Dios se ha automanifestado al hombre en la historia (*revelación*) y de que el hombre es capaz de acoger de una manera humana esa autocomunicación divina (*fe*).

¿Qué es la Teología fundamental?

El contenido peculiar de la *Teología Fundamental* es la *revelación* de Dios a la humanidad y su acogida en la *fe*, a las que hay que añadir la *credibilidad*, en cuanto destaca el aspecto humano de ambas realidades. El problema de la *credibilidad de la fe* es la nota específica de la Teología fundamental y de su planteamiento propio, sobre todo en la concepción de una teología fundamental católica (H. Fries). Se trata de presentar el mensaje cristiano exponiendo los motivos por los cuales se justifica el *sí* de la fe a la revelación divina, a la persona y al mensaje de Jesucristo, que la Iglesia anuncia y del que da testimonio. Ya desde el inicio del cristianismo, la predicación cristiana tiene, entre otras, una función *apologética* en cuanto trata de “dar razón” o “explicación” al que nos interroga por nuestra fe (1 Pe 3, 15: “...dispuestos siempre para dar explicación a todo el que os pida una razón de vuestra esperanza”).

Durante cierto tiempo esta parte de la Teología ha recibido el nombre de “apologética” y, sobre todo, en la época moderna su tarea ha sido concebida: a) como la defensa de la fe católica de los ataques protestantes; b) como defensa cristiana de los ataques de los deístas ilustrados; c) como defensa de la religión en relación con los ataques de los racionalistas ateos. Hoy se presenta más bien como la parte de la teología que se ocupa de los *fundamentos* de la fe y que se abre al diálogo -situándose en una posición de frontera- caracterizada por las diversas expresiones que van surgiendo de la vida y de las culturas humanas, más que por la voluntad polémica que busca convencer a toda costa a los que piensan de forma diferente. La Teología fundamental de nuestros días se ha constituido por integración, el ensanchamiento y la profundización de la apologética, más bien que a través de una ruptura con esta última. La Teología fundamental es ahora una provincia especializada de la Teología. Junto con las otras especializaciones tiene la finalidad de comprender mejor el misterio de Dios. Este misterio, que la dogmática o sistemática subdivide en tantos misterios, la fundamental lo capta en su totalidad y en ese rasgo primario del mismo que lo propone a la fe como “creíble”, como el objeto de una decisión “sensata”.

La Teología fundamental, como disciplina de la Teología católica, es una disciplina de orientación eclesial que remite básicamente al proceso de transmisión histórica del hecho cristiano en la vida y comunión de los que creen en Cristo. Desde esta perspectiva, la *Congregación para la Educación Católica* se ocupó detalladamente, el 22 de febrero de 1976, de las tareas de la Teología fundamental. A esta disciplina dedica los números 107-113. De la amplia descripción de las tareas de la Teología fundamental que hace el documento romano, y siguiendo al profesor Waldenfels en su *Teología fundamental contextual*, destacamos los siguientes puntos:

0. El centro de la reflexión en Teología fundamental es aquello que nutre la vida del cristianismo:
 - La *fe en un solo Dios*, del cual dice el cristianismo: “Dios *habló* o Dios *se reveló* a los hombres en la persona de Jesucristo, o Dios *se ha comunicado de palabra y obra* en la historia de los hombres, de *Jesucristo*, de modo eminente e insuperable.
 - La *historia de la transmisión* de esta llamada al mundo en la historia de la Iglesia y en el ideal permanente del cristianismo.

1. La Teología fundamental debe realizarse sin perder la conciencia de su *contexto sociohistórico*; este contexto abarca:
 - La pluralidad y competencia de esquemas de sentido religioso;
 - La búsqueda de sentido por vías no religiosas, puramente intramundanas y humanistas;
 - La renuncia a la búsqueda de sentido;
 - Los factores y constelaciones que definen la vida humana y social, como el lenguaje, las experiencias vitales, la cultura, las estructuras y sistemas de la sociedad, las relaciones socio-económicas y políticas, etc.

2. Ante el contraste existente entre el punto 1 y el 2, la Teología fundamental intenta:
 - Definir y expresar la pretensión del cristianismo, lo específicamente cristiano.
 - Justificar la pretensión cristiana en el horizonte del mundo actual y de la concepción actual del mundo.

3. Justificar la pretensión cristiana significa:
 - *A nivel apologético*, resolver las objeciones contra la pretensión del cristianismo.
 - *A nivel dialogal*, abrir vías de entendimiento y despertar el interés por la pretensión del cristianismo, siempre *con apoyo en la razón*.

Se trata en ambos casos de mantener y renovar *la capacidad de comunicación del cristianismo* con todos los grupos humanos, con sus modos y estructuras de pensamiento y de conducta, a fin de poder cumplir permanentemente la misión de anunciar el mensaje de Cristo y de invitar a emprender el camino de su seguimiento.

La encíclica de Juan Pablo II, *Fides et ratio*, dedica a la Teología fundamental un largo párrafo donde se describe la misión propia de esta disciplina con estas palabras:

“La *teología fundamental*, por su carácter propio de disciplina que tiene la misión de dar razón de la fe (cf. 1Pe 3, 15), debe encargarse de justificar y explicitar la relación entre la fe y la reflexión filosófica. Ya el Concilio Vaticano I, recordando la enseñanza paulina (cf. Rm 1, 19-20), había llamado la atención sobre el hecho de que existen verdades cognoscibles naturalmente y, por consiguiente, filosóficamente. Su conocimiento constituye un presupuesto necesario para acoger la revelación de Dios. Al estudiar la Revelación y su credibilidad, junto con el correspondiente acto de fe, la teología fundamental debe mostrar cómo, a la luz de lo conocido por la fe, emergen algunas verdades que la razón ya posee en su camino autónomo de búsqueda. La Revelación les da pleno sentido, orientándolas hacia la riqueza del misterio revelado, en el cual encuentran su fin último. Piénsese, por ejemplo, en el conocimiento natural de Dios, en la posibilidad de discernir la revelación divina de otros fenómenos, en el reconocimiento de su credibilidad, en la aptitud del lenguaje humano para hablar de forma significativa y verdadera incluso de lo que supera toda experiencia humana. La razón es llevada por todas estas verdades a reconocer la existencia de una vía realmente propedéutica a la fe, que puede desembocar en la acogida de la Revelación, sin menoscabar en nada sus propios principios y su autonomía. Del mismo modo, la teología fundamental debe mostrar la íntima compatibilidad entre la fe y su exigencia fundamental de ser explicitada mediante una razón capaz de dar su asentimiento en plena libertad. Así, la fe sabrá mostrar plenamente el camino a una razón que busca sinceramente la verdad. De este modo, la fe, don de Dios, a pesar de no fundarse en la razón, ciertamente no puede prescindir de ella; al mismo tiempo, la razón necesita fortalecerse mediante la fe, para descubrir los horizontes a los que podría llegar por sí misma”.

El objetivo de la Teología fundamental, dicho con palabras del obispo A. González Montes, consiste en mostrar que los hechos fundacionales, y la fenomenología del hecho cristiano que de ellos se sigue, son susceptibles de ser interpretados, con buenos argumentos, como “ocurrir de la revelación” acorde con los supuestos formales de posibilidad de la misma. Es decir, se pretende mostrar que el cristianismo, en efecto, tiene su más coherente y correcta explicación como resultante del acontecer de la revelación divina. Lo que no significa que esta mostración de sentido, y coherencia de los hechos de salvación con los supuestos de posibilidad de la revelación divina, resulte por sí misma ineludible al margen de la acción de la gracia sobre el que cree, para indagar al mismo tiempo y penetrar en los signos de la fe. *En resumidas cuentas*, el objetivo primario de la Teología fundamental es mostrar la credibilidad de la revelación dando razón tanto al creyente como al no creyente de la legitimidad y plausibilidad de la fe. Un gran conocedor y maestro de esta materia, el profesor Salvador Pié-Ninot, la define así: “La Teología fundamental se comprende como la disciplina que quiere fundar los principios del conocimiento teológico y, a su vez, justificar la credibilidad de la revelación cristiana para poder *dar respuesta (apología) a todo el que os pida razón (lógos) de vuestra esperanza (1 Pe 3, 15)*”.

¿Se pueden establecer vínculos entre la teología fundamental y otras disciplinas teológicas?

La Teología fundamental aporta las categorías básicas que están presentes en los diversos tratados de la teología sistemática (Cristología, Trinidad, Eclesiología, Antropología Teológica, Sacramentología, Mariología, Escatología). Pero, sobre todo, hay una conexión fundamental con la filosofía. Es imposible hacer teología sin estar operando sobre la base de una cierta filosofía como subsuelo. Y es que el pensamiento teológico está vinculado esencialmente al modo de cuestionar filosófico, pues la Teología es el esfuerzo por entender y, en consecuencia, es también pensamiento humano. En la *Gaudium et spes* se tomó como punto de partida no solamente las preguntas implícitas en las estructuras constitutivas del hombre (antropología), sino también la situación actual cultural y socio-económico-política de la humanidad para hacer inteligibles e interrelativos el sentido y el valor del mensaje cristiano de nuestro tiempo. No puede sorprender por lo tanto que el Vaticano II haya confiado a la Teología

la tarea de escuchar e interpretar las voces de nuestro tiempo a la luz de la palabra de Dios, para que la verdad revelada pueda ser comprendida cada vez más profundamente (cf. GS, 44). El concilio ha señalado así las líneas fundamentales del método teológico: la Teología es una reflexión histórico-hermenéutica de la fe sobre sí misma, es decir, sobre la palabra de Dios contenida en la Escritura, comprendida y transmitida por la tradición eclesial, que tiene su expresión privilegiada en las definiciones del magisterio: una reflexión llevada a cabo con la ayuda de la filosofía y de las ciencias humanas, que tiene en cuenta la cultura y la situación actual de la humanidad, y que busca la comprensión unitaria del contenido revelado formulada en conceptos y lenguaje accesible al hombre de hoy.

En este sentido, Juan Pablo II escribe en *Fides et ratio*: “Deseo afirmar decididamente que el estudio de la filosofía tiene un carácter fundamental e imprescindible en la estructura de los estudios teológicos y en la formación de los candidatos al sacerdocio” (nº 62). Y, más adelante, dice:

“La teología, y especialmente la teología dogmática, debe ser capaz de articular el sentido universal del misterio de Dios Uno y Trino y de la economía de la salvación, tanto de forma narrativa, como, sobre todo, de forma argumentativa. Esto es, debe hacerlo mediante expresiones conceptuales, formuladas de modo crítico y comunicables universalmente. En efecto, sin la aportación de la filosofía no se podrían ilustrar contenidos teológicos como, por ejemplo, el lenguaje sobre Dios, las relaciones personales dentro de la Trinidad, la acción creadora de Dios en el mundo, la relación entre Dios y el hombre y la identidad de Cristo, que es verdadero Dios y verdadero hombre. Las mismas consideraciones valen para diversos temas de teología moral, donde es inmediato el recurso a conceptos como ley moral, conciencia, libertad, responsabilidad personal, culpa, etc., que son definidos por la ética filosófica”.

Y en la *Instrucción sobre la vocación eclesial del teólogo* (1990) de la Congregación para la Doctrina de la Fe, se señala lo siguiente:

“La tarea, propia de la teología, de comprender el sentido de la Revelación exige, por consiguiente, la utilización de conocimientos filosóficos que proporcionen un sólido y armónico conocimiento del hombre, del mundo y de Dios, y puedan ser asumidos en la reflexión sobre la doctrina revelada (...) Al respecto, es importante subrayar que la utilización por parte de la teología de elementos e instrumentos conceptuales provenientes de la filosofía o de otras disciplinas, exige un discernimiento que tiene su principio normativo último en la doctrina revelada. Es ésta la que debe suministrar los criterios para el discernimiento de esos elementos e instrumentos conceptuales, y no al contrario”.

Ninguna filosofía puede ser impuesta a la fe. Ésta trasciende los diversos sistemas filosóficos. Pero no todas las filosofías son compatibles con ella. Esto quiere decir que no puede ser impuesto a la Teología católica ningún determinado sistema filosófico. En su relación a los diversos sistemas filosóficos la teología, afirma el profesor J. Alfaro, no tiene otra norma que su misma función esencial de comprensión radical de la fe.

3.2- Prerrequisitos

El objetivo de esta asignatura es familiarizarse con el lenguaje, los métodos y los problemas de la Teología tal como se han ido configurando y presentando a lo largo de la historia. El estudio de la Teología fundamental compromete a la persona entera y exige, desde el punto de vista intelectual, un gran esfuerzo para captar los conceptos propiamente teológicos así como otros muchos conceptos que, por su naturaleza, pertenecen a otras áreas del saber en las que son estudiados formalmente. Iniciarse en el conocimiento de la teología fundamental exige amplios conocimientos auxiliares pertenecientes a diversos campos, como son la

lingüística, la historia, la filosofía. Los conocimientos filosóficos son especialmente necesarios e imprescindibles para valorar la argumentación teológica e incluso para captar la razón de muchas de las afirmaciones de los teólogos o del Magisterio. Juan Pablo II ha escrito en la *Fides et ratio*:

“La teología se organiza como ciencia de la fe a la luz de un doble principio metodológico: el *auditus fidei* y el *intellectus fidei*. Con el primero, asume los contenidos de la Revelación tal y como han sido explicitados progresivamente en la Sagrada Tradición la Sagrada Escritura y el Magisterio vivo de la Iglesia. Con el segundo, la teología quiere responder a las exigencias propias del pensamiento mediante la reflexión especulativa” (nº 65).

En ambos casos se requiere no sólo el conocimiento de buen número de cuestiones filosóficas sino también una adecuada formación filosófica. De ahí la importancia que tiene el que esta asignatura se curse simultáneamente con las asignaturas de *Metafísica y Teoría del Conocimiento* y *Antropología Filosófica* o posteriormente a éstas.

4. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS A DESARROLLAR

4.1. Competencias genéricas del título de Ciencias Religiosas

Instrumentales

Capacidad de análisis y síntesis de textos, así como de seleccionar en ellos los elementos más significativos.
Organización y planificación
Aplicación de los conocimientos a la práctica
Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s
Comunicación en una lengua extranjera
Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
Gestión de la información (búsqueda de información relevante, organización)
Resolución de problemas y toma de decisiones

Interpersonales

Capacidad de crítica y autocrítica
Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad
Habilidades interpersonales (para coordinarse con otros, para negociar de forma eficaz)
Compromiso ético y valores democráticos

Sistémicas

Autonomía en el aprendizaje
Adaptación a situaciones nuevas
Creatividad
Liderazgo
Iniciativa y espíritu emprendedor
Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida
Ética profesional

4.2. Objetivos y competencias específicos (propios de la asignatura).

Objetivos (en el ámbito de las competencias conceptuales):

1. Enmarcar la Teología fundamental como una parte especializada de la Teología que trata de comprender el misterio de Dios en su totalidad.
2. Obtener una visión general y panorámica de la Teología fundamental en sus diferentes épocas desde la apologética a la *Dei Verbum* del Concilio Vaticano II.
3. Presentar la *revelación*, entendida como automanifestación de Dios al hombre, como el centro de la teología fundamental en torno a la cual se reorganiza la identidad de la disciplina.
4. Conocer el desarrollo de la reflexión teológica en torno a la revelación durante la época moderna.
5. Comprender la capacidad del hombre, en cuanto ser abierto a Dios, ante el hecho de la revelación.
6. Conocer el contenido y las características de la fe como respuesta del hombre al Dios que se revela.
7. Valorar el carácter razonable y la dimensión humana de la fe.
8. Comprender la función que cumplen tanto la Tradición como la Iglesia en la transmisión de la revelación.
9. Presentar la relación que existe entre la revelación cristiana y las tradiciones religiosas.

Otras competencias desarrolladas:

<i>Procedimentales (saber hacer)</i>	<ul style="list-style-type: none">- Capacidad de aprender y generar nuevas ideas.- Inquietud por la calidad del aprendizaje.- Saber manejar y aplicar los principios, métodos, recursos y bibliografía propios del estudio de la teología.- Leer e interpretar documentos y textos teológicos que sean testimonio de los distintos periodos históricos.- Habilidad para recuperar y analizar información de diferentes fuentes.- Capacidad para el conocimiento y manejo de las fuentes históricas.- Ser capaz de acceder de forma autónoma a nuevas aportaciones en el campo teológico (nuevas corrientes teológicas, nuevas metodologías, nueva bibliografía...) valorándolas como fruto de un enriquecedor debate científico y de la necesidad de considerar el proceso de formación y aprendizaje como algo propio de toda la vida.- Dominar las técnicas básicas para la realización de trabajos a la investigación teológica.
<i>Actitudes (saber ser)</i>	<ul style="list-style-type: none">- Capacidad para relacionar la Revelación y la Historia.- Ser capaz de realizar con rigor el diálogo entre la fe, la cultura y la vida.- Valorar y transmitir la consideración de la teología desde el punto de vista histórico y cultural.- Transparentar la importancia de la formación teológica en la labor evangelizadora de los/as cristianos/as en orden a un mejor y mayor testimonio de la fe.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

UNIDAD DIDÁCTICA 1: ¿QUÉ ES LA TEOLOGÍA FUNDAMENTAL?

- Tema 1: *La Teología: reflexión sobre la fe, en la Iglesia y desde la Iglesia*
- Tema 2: *Hacia la definición de la Teología fundamental*

Tema 1: La Teología: reflexión sobre la fe, en la Iglesia y desde la Iglesia

- 1: ¿Qué es la Teología?
- 2: Punto de partida de la Teología: la Revelación
- 3: La Fe y la Teología
- 4: Fuentes de la experiencia de Fe

Tema 2: Hacia la definición de la Teología fundamental

- 1: En busca de una identidad
- 2: El camino de la apologética
- 3: El giro conciliar
- 4: Definición de la Teología fundamental

UNIDAD DIDÁCTICA 2: LA REVELACIÓN DE DIOS

- Tema 1: *La Revelación de Dios*
- Tema 2: *Reflexiones teológica y magisterial sobre la Revelación*

Tema 1: La Revelación de Dios

- 1: La pregunta y la búsqueda humana de Dios
- 2: La Revelación de Dios en la historia
- 3: La Revelación en los orígenes y la Revelación en el *eschaton*.
- 4: Relación entre Historia de la Salvación, Creación, Manifestación natural y Revelación

Tema 2: Reflexión teológica y magisterial sobre la Revelación

- 1: De los primeros siglos al Concilio de Trento (s. XVI)
- 2: El Concilio de Trento (primer período: 1545-1547)
- 3: El Concilio Vaticano I (1869-1870)
- 4: Siglo XX: el Modernismo y la respuesta católica
- 5: El Concilio Vaticano II: La Constitución dogmática *Dei Verbum* (1965)
- 6: Reflexión filosófico-teológica sobre la Revelación de Cristo

UNIDAD DIDÁCTICA 3: LA FE: RESPUESTA DEL HOMBRE A LA REVELACIÓN

- Tema 1: *La posibilidad de respuesta del hombre a la Revelación*
- Tema 2: *La Fe como respuesta del hombre a la Revelación*
- Tema 3: *La credibilidad de la Fe*

Tema 1: La posibilidad de respuesta a la Revelación

- 1: El hombre como ser religioso: la apertura del hombre a Dios
- 2: El hombre como *capax Dei*
- 3: El hombre en la contradicción. Las dificultades para creer

Tema 2: La Fe como respuesta del hombre a la Revelación

- 1: Analogía de la Fe: fe humana y fe cristiana
- 2: La Fe a la luz de la Escritura
- 3: La racionalidad de la Fe: Concilio Vaticano I y Concilio Vaticano II
- 4: La Fe: don de Dios y acto del hombre
- 5: La vida de Fe en la comunidad eclesial

Tema 3: La credibilidad de la Fe

- 1: La credibilidad en sus dimensiones objetiva y subjetiva
- 2: Sólo el amor es digno de fe
- 3: El testimonio
- 4: Los signos de credibilidad

UNIDAD DIDÁCTICA 4: LA TRANSMISIÓN DE LA REVELACIÓN. EL CRISTIANISMO Y LAS RELIGIONES

- **Tema 1: La transmisión de la Revelación**
- **Tema 2: Cristianismo y religiones**

Tema 1: La transmisión de la Revelación

- 1: Origen, fundamento y naturaleza de la Iglesia en el Nuevo Testamento
- 2: Enseñanza magisterial y reflexión teológica sobre la transmisión de la Revelación
- 3: Indefectibilidad e infalibilidad de la Iglesia
- 4: *Sensus fidei* y Magisterio

Tema 2: Cristianismo y religiones

- 1: La teología cristiana de las religiones
- 2: Tratamiento histórico
- 3: Reflexión sistemática

La **UD 1** busca mostrar el fundamento y la naturaleza de la Teología. Dividida en dos temas, el *primero* atiende a la Teología “in genere” en tanto que ciencia de la fe. Se trata de un tema esencial, pues en él se estudian los principios de la ciencia teológica, principios, pues, válidos y necesarios no sólo para la Teología Fundamental, sino también para el resto de las disciplinas teológicas. El *segundo* tema se centra, de modo específico, en la Teología Fundamental, estudiando su origen, su naturaleza y su misión.

La **UD 2** atiende al objeto principal de la Teología Fundamental: la revelación. Está dividida también en dos temas. El *primero* analiza y reflexiona sobre los momentos y contenidos esenciales de la revelación a partir del testimonio que de ésta nos da la Escritura: la revelación como promesa en el Antiguo Testamento y la revelación como cumplimiento en Cristo. El tema *segundo* estudia la profundización intelectual, dogmática y vital que la Iglesia, iluminada y guiada por el Espíritu de la Verdad, ha realizado del acontecimiento de la revelación con el correr de los siglos.

La **UD 3** reflexiona sobre la respuesta del hombre a la revelación, la fe, que no es “algo” añadido o posterior a la revelación, sino que, en tanto que es la apropiación del acontecimiento de la revelación, forma parte inseparable de ésta. Si bien no cabe confundir la revelación y la fe, tampoco cabe separarlas: revelación divina y acto de fe son los dos aspectos concluyentes de un mismo acontecimiento. Así, a lo largo de tres temas, se analizará el sentido de nuestra fe y los elementos que entran a formar parte del acto de fe, buscando mostrar su valor, su coherencia y su consistencia. En el tema *primero* se estudia la posibilidad de respuesta del hombre a la revelación; en el *segundo*, ya

propiamente, la fe como respuesta del hombre a la revelación, para, en el *tercero*, abordar la cuestión de su credibilidad.

La **UD 4**, finalmente, está dividida en dos temas. El *primero* tiene por objeto la reflexión acerca de la transmisión eclesial de la revelación en la historia, transmisión que no hay que entender solo como mera comunicación de contenidos doctrinales, sino primaria y, fundamentalmente, como actualización eficaz y universal del misterio salvífico de Cristo. El tema *segundo*, por su parte, tiene por objeto una cuestión algo distinta de la anterior, pero inseparable de ella. En concreto, se estudia el vínculo que existe entre Cristo (y, por ende, la Iglesia) y las religiones no cristianas. Dicho tratamiento se conoce como “teología (cristiana) de las religiones”, el cual, si bien se puede abordar como disciplina propia dentro de la Teología Sistemática, estudiamos como tema dentro de la Teología Fundamental en tanto que lo tratamos sólo en sus aspectos “fundamentales”.

6. METODOLOGÍA DOCENTE

PRESENCIALIDAD

Aparte del estudio del libro de texto y la ayuda que facilita esta guía didáctica, y a sabiendas de que en la metodología a distancia, el alumno es el principal protagonista – marcándose el ritmo de trabajo y de estudio, conforme al tiempo de que disponga– es importante que tenga en cuenta que puede contar con la ayuda del profesor-tutor para resolver las dudas o interrogantes que le vayan surgiendo. Por eso, el alumno tiene a su disposición los siguientes medios para entablar contacto presencial/semipresencial con el docente:

- **Encuentros presenciales grupales:** en ellos el profesor dará las pautas de cómo afrontar el estudio de esta asignatura y presentará los términos básicos de la misma. Hará un recorrido por las distintas etapas de la historia de la teología y dará cuenta de cómo siendo la Teología fundamental una disciplina teológica reciente, su objeto está ya presente en la Escritura, siendo la Apologética su inmediato precedente. Presentará también las distintas cuestiones centrales de la materia.
- **Tutoría presencial profesor-alumno:** encuentros personales cara a cara a realizar durante el curso en las fechas propuestas en el “Seguimiento Pedagógico”. En ellos se podrán resolver dudas, orientar y guiar en el estudio, ...
- **Tutoría semipresencial/permanencia:** “encuentros” tutor-alumno no estrictamente presenciales, facilitados por las tecnologías de la comunicación, vía correo electrónico, teléfono, etc. El profesor, de una manera continuada, permanece a través de ellas a disposición del alumno para resolver cualquier duda o dificultad que le surja en el estudio.

Examen presencial

Al final del curso todos los alumnos realizarán un examen presencial, de hora y media de duración, en el lugar designado por el Instituto. En él deberá darse cuenta de los conocimientos adquiridos.

ESTUDIO PERSONAL, TRABAJOS Y PRACTICAS (no presencial)

Diversas actividades van a servir para que el alumno alcance los objetivos previstos. Por ello, a continuación, se indican aquéllas que se ofrecen en esta disciplina:

- **Ejercicios de autocomprobación** de los temas del libro de texto: se proponen dos actividades: indicar si las frases propuestas son verdaderas o falsas, y completar otras con las palabras o expresiones correctas. Con ellas se pretende que el alumno autoexamine su proceso de aprendizaje. Se ofrece la posibilidad de comentar con el profesor el devenir de los mismos a fin de recibir alguna orientación al respecto.
- **Ejercicios para las Unidades Didácticas:** al finalizar cada una de éstas, se ofrecen distintos tipos de actividades que tienen la función de que el alumno profundice en los contenidos de cada una.
- **Prueba de Evaluación a Distancia:** En ella el alumno debe demostrar al profesor que ha asimilado la materia, exponiendo con sus propias palabras todo aquello que se le pregunte. Se valorará, especialmente, la capacidad de análisis y de síntesis. El alumno deberá distribuir su tiempo a lo largo del cuatrimestre a fin de que no haya agobios de última hora en su realización, ya que es entonces cuando se recurre a copiar literalmente lo que consta en el Manual.
- Aparte de cierto número de **comentarios de texto** que el alumno deberá realizar obligatoriamente, se aconseja la continua redacción de éstos, siguiendo el modelo propuesto. Los alumnos pueden remitirlos al profesor a fin de que éste haga una valoración de los mismos, indicando las virtudes y defectos, y pueda dar pautas para perfeccionar su realización.
- Igualmente, se aconsejará la **realización de recensiones** de determinados artículos que el profesor les facilitará, siguiendo el modelo propuesto.

Esquema de las recensiones de libros y artículos.

1. **Presentación** de la lectura y exposición de la **tesis** que plantea el autor y de su desarrollo en la **estructura general** de su obra (división en epígrafes y temas principales de que trata cada uno).
2. Breve **resumen del contenido** de la lectura.
3. **Valoración** según dos niveles:
 - **Científico:** (valor de la obra, claridad de organización, calidad de exposición, análisis, síntesis y conclusiones, rigor o superficialidad, bibliografía que utiliza, etc.)
 - **Personal:** (me ha gustado o no, qué opino de los temas que se plantean, ¿los vivo en la Iglesia de hoy?, ¿tengo alguna postura al respecto?, ¿qué debería cambiar y qué permanecer?, ¿qué podemos aprender de ello?... y lo que se te ocurra).

Cómo se analiza y comenta un texto.

1. Lectura del texto.
2. Clasificación del texto:
 - a) Naturaleza según el tema:

- Narrativa (crónicas, biografías, ...)
 - Epistolar.
 - Legislativa.
 - Acta-diploma de tipo cancilleresco.
 - Política.
 - Fiscal.
 - Literario.
 - b) Lugar de origen.
 - c) Datación.
 - d) Destino del texto.
 - Destinatarios.
 - Finalidad del texto.
3. Autor:
- a) Personalidad.
 - b) Circunstancias de su tiempo histórico.
 - c) Circunstancias personales.
4. Resumen del texto.
5. Análisis del texto:
- a) División del texto.
 - b) Definición y explicación de:
 - Términos.
 - Conceptos.
 - Instituciones.
 - Datos.
 - Referencias, etc.
 - c) Enmarcar los conceptos en su contexto histórico.
6. Comentario de texto.
7. Valoración.

- **Tutorización *online*:** Es alternativa a la realización de la Prueba de Evaluación. Se sirve de diferentes herramientas de trabajo (contenidos, ejercicios, evaluaciones, documentos de Apoyo) y comunicación (foros, muro) para trabajar de forma interactiva en un entorno “virtual” donde se produce el proceso de enseñanza-aprendizaje.

7. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación del aprendizaje tiene como finalidad valorar si los objetivos previstos se han logrado o no. A continuación se exponen las diferentes modalidades de evaluación que se utilizarán en la asignatura, así como sobre los criterios generales de evaluación y el peso de cada una de las actividades en la calificación final.

- **Proceso evaluativo:**

La evaluación en el ISCR se basa en la realización de una **evaluación continua o formativa**, durante todo el proceso de aprendizaje. Para realizarla se tendrá en cuenta:

- Participación en los encuentros presenciales y realización de las tareas que se indiquen.
- Ejercicios de autocomprobación de los temas del libro de texto y ejercicios para las Unidades Didácticas (si el profesor lo requiere se le enviarán para su corrección).
- Realización de comentarios de texto que el profesor pida obligatoriamente.

- Recensiones de artículos.
- Prueba de Evaluación a Distancia o Pruebas de evaluación on-line.

A través de la corrección de estas pruebas, ya que la corrección forma parte del proceso educativo, los alumnos recibirán información sobre su proceso de aprendizaje y sus posibles deficiencias; este seguimiento contribuirá a mejorar su motivación al mostrarles sus avances, a la vez que les permitirá ajustar los puntos débiles.

La superación positiva de estas pruebas conducirá al alumno al **examen presencial final**.

El examen final consiste en una prueba presencial. Tendrá una duración aproximada de una hora y media y se desarrollará en las instalaciones que el Centro indique. El examen, normalmente, constará de unas preguntas de desarrollo y de un comentario de texto del mismo tenor que los realizados a lo largo del trimestre, en los que se valorará, especialmente, la capacidad del alumno para relacionar temas.

La calificación final del alumno ponderará conforme a los criterios fijados, los resultados de la evaluación continua y la evaluación final.

- ***Criterios para la evaluación:***

1. Asistencia a encuentros y tutorías (se considerará positivamente)
2. Enviar la Prueba de Evaluación y los trabajos requeridos dentro de los plazos estipulados.
3. Tener aprobada previamente la Prueba de Evaluación como requisito para asistir al examen presencial

Tanto en el cuadernillo de la Prueba de Evaluación a Distancia como en el Examen Presencial, se seguirán los siguientes criterios de evaluación:

- Dominar los contenidos teóricos de la materia.
- Asimilar su estructura interna.
- Sintetizar sus contenidos básicos.
- Saber contextualizar el tema del que estemos tratando.
- Saber utilizar el vocabulario específico de la asignatura.
- Comprender bien los textos teológicos exponiendo sus ideas fundamentales.

- ***Ponderaciones y normativa del ISCR para la evaluación***

- La calificación final de la asignatura se calculará según las siguientes indicaciones:

Pruebas	Ponderación
Prueba de evaluación escrita y/o otros trabajos elaborados	30 %
Pruebas de evaluación on-line en la plataforma	30 %
Examen presencial	70 %
Nota final	100 %

- Para poder realizar el examen presencial, es requisito indispensable haber aprobado previamente las pruebas de la evaluación continua.

- Las pruebas de evaluación escritas tienen una fecha límite de entrega antes de cada convocatoria de examen, que deberá ser respetada para que pueda ser evaluada por el tutor. El alumno tendrá conocimiento de la calificación, con tiempo suficiente para poder presentarse al examen presencial de la convocatoria siguiente, si así es su deseo.
- Las pruebas de evaluación on-line se realizan dentro de un período determinado de tutoría que se desarrolla con fechas de inicio y fin establecidas previamente. A su finalización, en la fecha indicada, el alumno conocerá su calificación, que en caso de ser favorable, le permitirá presentarse a la siguiente convocatoria de exámenes, si así es su deseo.
- Cada alumno tiene derecho a tres convocatorias de examen (dentro de los doce meses de vigencia de la matrícula). Transcurridos los cuales, si no hubiera superado la asignatura, deberá renovar matrícula con lo que cuenta nuevamente con tres convocatorias más. La renovación de matrícula sólo puede hacerse una vez.
- La nota obtenida tanto en la prueba de evaluación on-line como en la prueba de evaluación escrita, quedará guardada en el expediente del alumno hasta que éste obtenga el aprobado en el examen final.

8. BIBLIOGRAFIA

Texto Guía, manual de la asignatura:

A. REVILLA Y M. CANTOS, *Teología fundamental* (Manual del ISCCRRD.D 1.9, Universidad Eclesiástica San Dámaso, Madrid 2016).

Bibliografía complementaria:

General

- ALFARO, J., *Revelación cristiana, fe y teología* (Sígueme, Salamanca 1985).
- ARDUSSO, F., *Aprender a creer. Las razones de la fe cristiana* (Sal Terrae, Santander 2000).
- BENEDICTO XVI, *Jesús de Nazaret. Desde el bautismo a la transfiguración* (La esfera de los libros, Madrid 2008).
- BENEDICTO XVI, *Jesús de Nazaret. Desde la entrada en Jerusalén hasta la resurrección* (Encuentro, Madrid 2011).
- CORDOVILLA, A., *El ejercicio de la teología* (Sígueme, Salamanca 2007).
- FISICHELLA, R., *La revelación: evento y credibilidad* (Salamanca 1989).
- FISICHELLA, R., *Introducción a la teología fundamental* (Verbo Divino, Navarra 1993).
- FRIES, H., *Teología fundamental* (Herder, Barcelona 1986).
- GONZALEZ DE CARDEDAL, O., *El quehacer de la teología* (Sígueme, Salamanca 2008).
- GONZALEZ MONTES, A., *Teología fundamental de la revelación y de la fe* (BAC, Madrid 2010).
- GNILKA, J., *Jesús de Nazaret. Mensaje e historia* (Herder, Barcelona 1993).
- KERN, W. – Niemann, F. J., *El conocimiento teológico* (Herder, Barcelona 1986).
- KESSLER, H., *La resurrección de Jesús. Aspecto bíblico, teológico y sistemático* (Herder, Barcelona

1993).

- IZQUIERDO, C., *Teología fundamental* (Eunsa, Pamplona ³2009).
- LATOURELLE, R., *Teología de la revelación* (Sígueme, Salamanca, ⁴1978).
- LATOURELLE, R. – O`Collins, *Problemas y perspectivas de teología fundamental* (Sígueme, Salamanca 1982).
- MORALES, J., *Introducción a la teología* (Eunsa, Pamplona 1998).
- OCARIZ, F. – Blanco, A., *Teología fundamental* (Palabra, Madrid ²2008).
- PIE - NINOT, S., *La Teología fundamental* (Secretariado Trinitario, Salamanca 2009).
- PIE – NINOT, S., *Teología fundamental* (BAC, Madrid 2016).
- RATZINGER, J., *Introducción al cristianismo. Lecciones sobre el credo apostólico* (Sígueme, Salamanca ⁹2001).
- WALDENFELS, H., *Teología fundamental contextual* (Sígueme, Salamanca 1994).

Fundamental

- CONGREGACION PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Donum veritatis. Sobre la vocación eclesial del teólogo* (Roma 24.3.1990).
- COMISION TEOLOGICA INTERNACIONAL, *Documentos 1969-1996*, BAC, Madrid 1998 (Documento 19: El cristianismo y las religiones -1996-).
- JUAN PABLO II, *Fides et ratio* (Roma 14.9.1998).
- COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *La teología hoy: perspectivas, principios y criterios* (Roma 29.11.2011).